



# Seguro Colectivo por Accidentes

Mantenga su economía estable en el caso de que ocurra un accidente.

## Así es como funciona el Seguro por Accidentes

### 1 Usted sufre un accidente.

Su seguro médico cubre algunos costos, después de que usted cumple con su deducible. Pero aún podría tener copagos y muchos gastos extra.

### 2 Le enviamos un cheque.

The Standard le enviará un cheque directamente a usted, no a sus proveedores médicos, tras la aprobación de su reclamación. Usted decide cómo gastar el dinero.

### 3 Usted se concentra en mejorarse.

Con The Standard ayudándole a manejar los gastos inesperados, usted consigue prestar atención a lo que más importa, su salud.

### Esto es lo que hace:

- **Le paga directamente a usted**, así que puede elegir cómo utilizar el dinero
- **Le paga por lo que sucede**, independientemente de su otra cobertura
- **Se va con usted** si deja a su empleador
- **Le proporciona cobertura sin tener que contestar preguntas médicas**
- Le permite **dar cobertura a su cónyuge e hijos**
- **Paga un beneficio extra del 25%** si su hijo, de 18 años o menos, se lesiona practicando deportes organizados
- **Usted paga la misma prima** mientras tenga su cobertura
- Ofrece la comodidad de que sus **pagos de las primas se deduzcan directamente de su cheque salarial.**

**Esta cobertura de Standard Insurance Company (The Standard) puede ayudarle a reducir el estrés por las facturas médicas inesperadas.**

## Este es un ejemplo de los beneficios que se pagan por un accidente cubierto:

Usted se lesiona durante el partido de fútbol de la liga de su ciudad. Una visita a la sala de emergencias y exámenes revelan una conmoción cerebral, una pierna rota, un desgarro del ligamento cruzado anterior y de menisco, lo que requiere una estadía de 2 días en el hospital y una intervención quirúrgica.

### Esto es lo que cubriría su plan para este ejemplo:

Beneficios pagados a usted	Cantidades del beneficio
Visita a la sala de emergencias	\$200
Radiografías	\$60
Conmoción cerebral	\$200
Fractura de la pierna (quirúrgica)	\$3,400
Reparación del cartílago de la rodilla	\$1,000
Admisión hospitalaria	\$1,500
2 días de hospitalización	\$800
Dispositivos médicos	\$200
Cita de seguimiento con el médico	\$70
2 citas de fisioterapia	\$100
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,530</b>

### Esto es lo que le costaría:

Cobertura para...	Prima bisemanal
<b>Usted</b>	\$5.96
<b>Usted y su cónyuge</b>	\$9.47
<b>Usted y sus hijos</b>	\$11.20
<b>Usted, su cónyuge y sus hijos</b>	\$17.60

# El Seguro por Accidentes incluye más de 70 beneficios por lesiones y tratamientos cubiertos

Esta es solo una lista parcial de los beneficios ofrecidos. Las cantidades específicas de los beneficios que recibiría varían. Comuníquese con su representante de recursos humanos o con el administrador del plan para obtener mayor información.

<b>Lesión</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Quemaduras</li><li>• Dislocaciones</li><li>• Lesiones oculares</li><li>• Conmoción cerebral</li><li>• Pérdida de la audición</li><li>• Laceraciones</li><li>• Fracturas</li><li>• Coma</li><li>• Parálisis</li></ul>	<b>Emergencia</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Emergencia dental</li><li>• Atención de urgencia</li><li>• Ambulancia</li><li>• Sala de emergencias</li><li>• Radiografías</li><li>• Exámenes mayores de diagnóstico</li></ul>	<b>Cirugía</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cirugía abdominal/torácica</li><li>• Centro quirúrgico para pacientes ambulatorios</li><li>• Injertos de piel</li><li>• Reparación del cartílago de la rodilla/del ligamento/del tendón</li><li>• Hernia de disco</li><li>• Manguito rotador</li></ul>
<b>Hospitalización</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Admisión hospitalaria</li><li>• Hospitalización</li><li>• Hospitalización en la Unidad de Cuidados Intensivos (Critical Care Unit (CCU, por sus siglas en inglés))</li><li>• Admisión a la Unidad de Cuidados Intensivos</li></ul>	<b>Cuidados de seguimiento</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Quiropráctico</li><li>• Dispositivos médicos</li><li>• Dispositivo para la audición</li><li>• Fisioterapia</li><li>• Atención médica</li><li>• Prótesis</li><li>• Centro de rehabilitación</li></ul>	<b>Beneficios de valor añadido</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Transporte</li><li>• Alojamiento</li><li>• Beneficio de deporte juvenil organizado</li></ul>

## Beneficios extra

**Cobertura no laboral**, incluyendo cobertura para accidentes que ocurren únicamente fuera del trabajo.

**Seguro por Muerte Accidental y Desmembramiento**, incluyendo un beneficio por muerte accidental o desmembramiento cubierto para usted o sus dependientes.

**Beneficio por el examen de mantenimiento de la salud**, paga un beneficio de \$100 una vez por año calendario cuando usted o sus dependientes visiten al médico para realizarse un examen de bienestar cubierto, que puede incluir una nueva prueba de enfermedades infecciosas (incluida la prueba de COVID-19) o una mamografía.

**Beneficio de Accidente automovilístico**, proporciona \$500 extra de beneficio por lesiones que usted o sus dependientes sufran mientras viajan en un automóvil involucrado en un accidente cubierto.

## Detalles importantes

Aquí encontrará los detalles sobre el Seguro por Accidentes.

### Portabilidad

Esta cobertura es portátil. Esto significa que usted puede continuar con su cobertura a través de la factura directa si su empleo cesa, si la Póliza colectiva finaliza o si su seguro finaliza porque usted ya no cumple con los requisitos de derecho de participación.

### Requisitos de derecho de participación

Para tener derecho de participación para esta cobertura, usted debe ser mayor de 18 años de edad, ser un propietario-empleado regular L.L.C. o empleado de VineBrook Homes, LLC, trabajar de forma activa en los Estados Unidos al menos 30 horas a la semana y ser ciudadano o residente de los Estados Unidos. No tienen derecho de participación los empleados temporales y estacionales, los miembros de las fuerzas armadas enlistados de tiempo completo, los empleados arrendados ni los contratistas independientes.

Puede elegir dar cobertura a su cónyuge, que debe ser una persona mayor de 18 años de edad con quien esté legalmente casado(a). También puede cubrir a sus hijos, desde que nacen hasta los 25 años de edad. Sus hijos no pueden estar asegurados por más de un empleado. Su cónyuge o sus hijos no pueden ser miembros de tiempo completo de las fuerzas armadas. Usted no puede estar asegurado como empleado y como dependiente.

Una cantidad mínima de empleados con derecho de participación debe solicitar y cumplir con los requisitos del plan propuesto antes de que pueda entrar en vigencia la cobertura del Seguro por Accidentes.

### Su fecha de entrada en vigencia

Usted debe cumplir con los requisitos de derecho de participación que se enumeraron anteriormente, cumplir con un periodo de espera de derecho de participación, acceder a pagar las primas y estar trabajando (ser capaz de desempeñar todas las actividades normales de su puesto) el día anterior a la fecha programada de entrada en vigencia del seguro.

Si usted no está trabajando el día anterior a la fecha programada de entrada en vigencia del seguro, su seguro no entrará en vigencia sino hasta el día posterior a que cumpla un día completo de estar trabajando como empleado con derecho de participación.

Comuníquese con su representante de recursos humanos o con el administrador del plan para obtener más información acerca de los requisitos que debe cumplir para que su seguro entre en vigencia.

### Exclusiones

Los beneficios no son pagaderos si el accidente es causado o propiciado por alguno de los siguientes motivos:

- Guerra o cualquier acción de guerra
- Suicidio u otra lesión autoinfligida intencionalmente, ya sea estando cuerdo o demente
- Cometer o intentar cometer un asalto, un crimen o un acto de terrorismo
- Participación activa en un disturbio o motín violento
- El uso o consumo voluntario de cualquier veneno, compuesto químico, droga o alcohol por encima del límite legal del estado en donde ocurra el accidente
- Enfermedad existente al momento del accidente, incluyendo todo tratamiento médico, quirúrgico o procedimiento para el diagnóstico de una enfermedad
- Viaje o vuelo en cualquier aeronave, excepto como pasajero con boleto pagado en una aeronave comercial
- Práctica de deportes o actividades de alto riesgo, entre las que se incluyen (pero no se limitan a), puenting, paracaidismo, caída libre, artes marciales mixtas o alpinismo
- Un accidente que surja dentro o fuera del curso de cualquier empleo por salario o ganancias
- Práctica o participación en cualquier concurso atlético competitivo profesional o semiprofesional por el cual se reciba algún tipo de compensación o remuneración
- Exámenes de rutina de la vista y procedimientos dentales que no sean la colocación de una corona o la extracción de uno o más dientes como resultado de un accidente cubierto
- Manejo de cualquier automóvil en una carrera, espectáculo de acrobacias o prueba de velocidad
- Cirugía cosmética u otro procedimiento para mejorar la apariencia, a menos que sea necesario para corregir una deformidad o restaurar la función corporal después de un accidente cubierto
- Un accidente que ocurra mientras usted o su dependiente estén privados de su libertad en una cárcel, penitenciaría o correccional.

### **Cuándo finaliza su seguro**

Su seguro finaliza si usted notifica a su empleador o al titular de la póliza para que finalice su cobertura, si deja de realizar los pagos de las primas, si su empleo cesa, si deja de cumplir con los requisitos de la definición de miembro o si finaliza la Póliza colectiva.

El seguro para hijos y cónyuge finaliza cuando termine su seguro, cuando dejen de cumplir con la definición de hijo o cónyuge, cuando deje de realizar los pagos de las primas para el seguro del cónyuge o hijo, cuando el seguro para el cónyuge o hijo ya no se ofrezca bajo la Póliza colectiva o cuando esta finalice.

### **Certificado del Seguro Colectivo**

Si la cobertura entra en vigencia y usted queda asegurado, usted puede recibir un certificado del Seguro Colectivo que contiene una descripción detallada de la cobertura del seguro, junto con sus definiciones, exclusiones, limitaciones, reducciones y motivos de cancelación. Las cláusulas que rigen aparecerán en la Póliza colectiva. La información contenida en este resumen no modifica de ninguna manera la Póliza colectiva, el certificado o la cobertura del seguro.

### **AVISO IMPORTANTE PARA LAS PERSONAS QUE TENGAN MEDICARE: ESTE NO ES UN SEGURO COMPLEMENTARIO DE MEDICARE**

#### **Algunos de los servicios de atención médica que paga Medicare también pueden generar el pago de beneficios de esta póliza.**

Este seguro paga una cantidad fija de dinero, independientemente de sus gastos, por cada día que usted cumpla con las condiciones de la póliza. No paga sus deducibles o coaseguros de Medicare y no es un sustituto del Seguro Complementario de Medicare.

#### **Medicare, por lo general, paga la mayoría o todos los gastos.**

**Medicare paga los amplios beneficios para los servicios que sean médicamente necesarios, sin importar la razón por la cual los necesite. Esto incluye lo siguiente:**

- Hospitalización
- Servicios médicos
- Cuidados paliativos
- Medicamentos recetados para pacientes ambulatorios, si usted está inscrito en la Parte D de Medicare
- Otros elementos y servicios aprobados.

**Esta póliza debe pagar los beneficios sin importar otra cobertura de beneficios médicos a la cual pueda tener derecho con Medicare u otro seguro.**

### **Antes de comprar este seguro:**

- Verifique la cobertura en todas las pólizas de seguro médico que ya tenga
- Para obtener más información sobre Medicare y el Seguro Complementario de Medicare, revise la Guía del seguro médico para las personas con Medicare, disponible en Standard Insurance Company
- Para obtener ayuda para comprender su seguro médico, comuníquese con su departamento estatal de seguro o al Programa estatal de asistencia en seguros de salud (State Health Insurance Assistance Program (SHIP, por sus siglas en inglés)).

### **Acerca de Standard Insurance Company**

Durante más de 100 años, nos hemos dedicado a cumplir con nuestro objetivo principal: ayudar a las personas a alcanzar un bienestar económico y mental. Con sede central en Portland, Oregon, The Standard es un proveedor de beneficios colectivos para empleados reconocido nacionalmente. Para saber más sobre los productos de The Standard, visítenos en [www.standard.com](http://www.standard.com).

The Standard es el nombre comercial de StanCorp Financial Group, Inc. y sus subsidiarias. Los productos del seguro son ofrecidos por Standard Insurance Company of Portland, Oregon, en todos los estados excepto en New York. Las características de los productos y su disponibilidad varían según el estado y son solo responsabilidad de Standard Insurance Company.

Esta es una póliza de beneficios limitados.

GP0614-ACC

Standard Insurance Company  
1100 SW Sixth Avenue  
Portland OR 97204

[www.standard.com](http://www.standard.com)

SI 17615-D-OH-170897-SPU (2/23)  
7279730-968773